



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria



DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA

Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
Salta, 06 de diciembre de 2023

34° REUNIÓN

32° SESIÓN ORDINARIA

T1sq.-

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- MADILE, DARÍO HÉCTOR.

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- AMADO, GERÓNIMO.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR.- MARTINEZ SOSA, IGNACIO.

CONCEJALES PRESENTES.- ALBORNOZ, JOSÉ FRANCISCO – ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA – ARIAS, JOSE LUIS - BENASSAR, MARÍA INÉS – CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE – CORRAL, MARTÍN GONZALO – DEL FRARI, MARTÍN ALEJANDRO – FARQUHARSON, GUSTAVO – GARCÍA ALCÁZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO – GARECA MALVINA MERCEDES – JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA – KRIPPER, GUILLERMO ALEJANDRO – LÓPEZ, PABLO EMANUEL – MAMANI, MARÍA BELÉN – MEDICI, PAULA AMELIA – NIEVA, GONZALO DARÍO – ORTIZ, ÁNGEL HORACIO – RAMOS, ARNALDO ABEL – SARAPURA, ELICEA EVANGELINA – VARGAS, ALICIA DEL VALLE.-

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo horas 16:25', dice él:-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Con la presencia de dieciséis concejales, siendo horas 16:25' y existiendo quórum legal, se declara abierta la **32° SESIÓN ORDINARIA** del año 2023.

-Ingresa al recinto el concejal Gonzalo Corral-

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a los señores concejales **JOSÉ ALBORNOZ** y **ALICIA VARGAS**, a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, los concejales **JOSÉ ALBORNOZ** y **ALICIA VARGAS**, izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-Aplausos-

-Ingresan al recinto los concejales: José García y José Luis Arias-



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

. * . * .

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

-Ingresan al recinto las concejales: Agustina Álvarez y María Belén Mamani-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Eliana Chuchuy.

SRA. CHUCHUY.- Gracias, señor presidente. Quiero agradecerle a todo este Cuerpo de concejales, especialmente a este gran equipo, el recibimiento que hemos tenido como concejales electos.

Es un placer volver a esta institución, un lugar que muchos queremos y entendemos la importancia que tiene dentro de la vida democrática. Sobre todo, reconocer la calidad humana y profesional de quienes componen este Concejo Deliberante. Admiro a esta gente y les reconozco el compromiso institucional que han mantenido a lo largo de los años, y que han hecho que esta institución sea sumamente respetable.

Agradecerle, señor presidente, por la oportunidad de iniciar una nueva gestión. Nos ha tocado ser compañeros en estas elecciones, junto con el compañero Martín del Frari y con cada uno de aquellos que hemos apostado y hemos sido electos. A partir del día domingo, asumimos la enorme responsabilidad de comenzar a trabajar por la ciudad, para volver a retomar y recomponer todo aquello que se ha dañado, ese vínculo que la Municipalidad ha dejado de tener con los vecinos.

Así que, desde esta banca, apuesto a trabajar, y seguramente lo haremos con quienes están aquí, porque son todas personas que se han comprometido desde distintos espacios políticos a trabajar por esta querida ciudad de Salta.

Inicia una **nueva gestión**, un nuevo tiempo donde las prioridades las vamos a fijar y trabajaremos de la mano de la gente, entendiendo que nuestro trabajo consiste en estar presentes, escuchar y, sobre todo, brindar respuestas.

Quiero aprovechar estos minutitos para agradecerles y manifestar mi disposición para colaborar con el resto de mis pares. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Alicia Vargas.

SRA. VARGAS.- Gracias, señor presidente. En realidad, quiero **desearles lo mejor a los concejales que juraron este domingo**, tanto a los que continuamos en funciones como a los recién incorporados. También, desearle a usted mucho éxito por haber retenido la Presidencia, al vicepresidente primero, desearle mucho éxito, ya que se lo tiene muy merecido.

Trabajé en la campaña con él y su equipo, que son excelentes personas; he aprendido muchísimo de ellos y estoy muy agradecida por haberme permitido participar en la conformación de Yo Participo.

También, quiero felicitar a la concejal Agustina Álvarez por asumir la vicepresidencia segunda como mujer que nos representa en este recinto. Les deseo lo mejor, simplemente eso. Muchas gracias, señor presidente.

T2mn.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Paula Medici.

SRA. MEDICI.- Buenas tardes, señor presidente y a todas y todos los presentes.

Primeramente, quiero **felicitar a todos los concejales que renovaron su banca**, su gestión; algunos de ellos por cuatro años. También quiero felicitar a todos aquellos **concejales que vamos a ejercer por primera vez este rol**. Desde mi espacio, desde mi banca, insto a todos a trabajar como un cuerpo. Un cuerpo necesita de todas las partes para avanzar, y eso se logra a través del diálogo y el consenso. Sobre todo, no olvidemos que estamos aquí en representación de los vecinos que confiaron en nosotros en las urnas. Nos debemos a ellos para trabajar al servicio de ellos.

Mi lema es que podamos crear una conciencia superior, reconociendo que humano a humano nos podemos ayudar. Les deseo a todos mucho éxito en este nuevo rol. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Ángel Ortiz.

SR. ORTIZ.- Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos los concejales, al señor presidente y secretarios, tanto administrativo como legislativo.



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

Es un verdadero gusto volver a estar en este recinto. La verdad es que tengo un recuerdo de mucho afecto y también de mucho trabajo en mi anterior mandato, que fue entre el 2015 y el 2017, donde también quiero saludar porque fueron dos años de compartir muchos momentos con gente que nos hace posible trabajar de una manera bastante ordenada en este Concejo y bastante productiva, que es el personal. Desde el portero, cuando uno ingresa hasta la gente de relatoría y administración, siempre están al lado de los concejales. Seguramente hoy es un gusto volverlos a encontrar.

También, quiero sumarme a aquellos que han renovado su banca y a los que recién han ingresado por primera vez a un trabajo. Que sea una caja de resonancia de los vecinos, donde tengamos como prioridad las necesidades en el conjunto y en una mirada objetiva para defender los intereses de los vecinos o ciudadanos, como a mí me gusta decir.

Vengo de un sector que espera mucho del Concejo Deliberante, como es el sector del comercio, el sector de los servicios. Creo que en los últimos años se ha logrado avanzar, pero no lo suficiente. Necesitamos ponernos más a tono sobre cuestiones que tienen que ver con la vida cotidiana y diaria de lo que es la actividad comercial.

Así que muy orgulloso nuevamente, agradecer a mi partido, la Unión Cívica Radical, que me ha permitido nuevamente volver. Invitarlos a mis colegas a que tengamos un trabajo franco, que nos miremos de frente y nos digamos las cosas, que hagamos los debates con altura suficiente y dentro del marco de respeto y que seguramente, más allá de estar en nuestro rol de oposición, vamos a hacer todo lo posible para que esta Salta mejore.

De paso, también, más allá de que va a asumir el día domingo, desearle al **intendente electo**, próximo intendente de la ciudad, al doctor Durand, el mayor de los éxitos. Porque el éxito de él seguramente será en pos de un bienestar, una calidad de vida y una mejora para esta ciudad. Necesitamos muchas cosas, atravesamos muchas situaciones dolorosas y creo que todos debemos ayudar y confluir en una idea que es trabajar en conjunto por nuestra ciudad.

Así que muchísimas gracias, un saludo muy especial a todo el personal del Concejo.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos mis compañeros concejales, compañeros de trabajo del Concejo. Y a quien esté haciendo el favor de seguir la transmisión de la sesión, sea la plataforma que sea.

Es maravilloso...

T3sq.-

...Es maravilloso, concejal, saber, conocer y sentir que este Cuerpo que representa a los vecinos y a la ciudad, tiene una oportunidad más de renovarse. Son tantas energías y personalidades diferentes; pero lo bueno es que, a la vista, son veintiún personas que van a traer ideas, sugerencias. Van a trabajar fuertemente, que vamos a trabajar fuertemente para volcar esas ideas en proyectos, en representatividad, en fuerza. Cuando tengamos que pedir y tener la palabra que muchos quizás no tienen y que a través nuestro esperan ser representados.

De verdad, quiero darles una cálida bienvenida a los que inician con este Cuerpo este camino, que implica el desafío de representar a la gente. Quiero transmitirles un amor supersincero a mis compañeros de bloque. Permítame nombrarlos, presidente, porque hay un trabajo de construcción que es genuino, franco y claro. Con esa mirada tan de valor por parte del gobernador Gustavo Sáenz, nos permite construir desde el año 2018 en su espacio. Hoy, poder decir que el próximo domingo asumirá quien será el intendente de todos los salteños, **Emiliano Durand** que también se permitió y nos permitimos construir, identificarnos que la gente nos identifique, nos relacione de forma natural, es para agradecer.

Quiero desearle lo mejor a María Belén Mamani, Gonzalo Corral y José Luis Arias "Lula", porque venimos trabajando con ese empuje que se llama **Yo Participo**, que muchos entienden y algunos otros les queda el interrogante.



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

Gracias, presidente, por haber compartido estos cuatro años de trabajo. Nos ha permitido conocernos y saber quién es quién, permite establecer un código de trabajo. Creo que cada uno de los veintiún concejales, con el tiempo transitado, lo que está claro es que queremos trabajar por y para la gente, para que la ciudadanía este mejor y reciba lo que espera cuando nos mira a los ojos con esperanzas. Sobre todo, en este país que se viene lleno de incertidumbres y preguntas, repleto de temor. Ojalá que esa palabra desaparezca, presidente, y que empecemos, a trabajar con el amor que Salta requiere y necesita. Les doy la bienvenida y las mejores bendiciones para cada uno, deseándoles una gestión brillante. Que por sobre todas las cosas, prime ese amor por Salta. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.- Gracias, señor presidente. Buenas tardes. Sumarme a la bienvenida, a los concejales que han sido electos, desearles el mejor de los éxitos para este periodo, al igual que a los compañeros y compañeras que continúan, que han renovado la banca y que vamos a tener la posibilidad de seguir trabajando en estos años.

En mi caso, me ha tocado renovar la banca, y no he tenido la oportunidad de contar un poco de lo que ha sido la gestión estos dos años. A la gente que ha apoyado, a los vecinos y vecinas, lo que ha sido la gestión de estos dos años. Es importante que sepan qué es lo que hacemos, cuál es el trabajo que tenemos aquí en el Concejo Deliberante. Por eso, me tomo estos minutitos para poder comentarles un poco el **trabajo que, junto a mi equipo, venimos realizando en este periodo de dos años**. Comentarles que he presentado un total de 326 proyectos a lo largo del periodo 2022-2023. Estos proyectos están compuestos por resoluciones, proyectos de reconocimientos y declaraciones de interés, así como también ordenanzas y solicitudes de informes.

Algunas de las ordenanzas que puedo mencionar tienen que ver, por ejemplo, con la creación del Programa Municipal de Gestión Menstrual, que incluye la incorporación de Salas de Lactancia Materna en las dependencias de la Municipalidad. Otro proyecto tiene que ver con la modificación de la Ordenanza 15.593, que tiene que ver con incluir un cupo femenino mínimo del 10% de mano de obra en la contratación de obras públicas llevadas a cabo por la Municipalidad de Salta.

También comentar que....

T4mn.-

...También comentar que, hemos aprobado en un proyecto de mi autoría, la resolución de la modificación del reglamento interno del Concejo Deliberante. Donde se ha creado la Comisión de Discapacidad, la cual he estado presidiendo este el último año. Además, mediante ordenanza, hemos aprobado la Ordenanza 16.089 que tiene que ver con la Declaración del 21 de marzo de cada año como el Día Municipal de las Personas con Síndrome de Down.

También hemos sancionado una ordenanza de mi autoría que tiene que ver con la economía popular, a través del otorgamiento de préstamos a emprendedores con tasa cero. Esta medida beneficia a quienes tienen o han tenido emprendimientos unipersonales. También mediante la Ordenanza 11.203, en el mes de mayo de este año, hemos designado con el nombre "Paseo de la Diversidad" al espacio público ubicado en el parque San Martín, también ordenanza de mi autoría.

Asimismo, hemos adherido a la Ley Provincial 7995, conocida como la Ley de Talles, con el objetivo de promover lo que implica esta ley nacional y provincial. Además, mediante la sanción de la Ordenanza 11.247 en el mes de septiembre, hemos incorporado la licencia por violencia de género y/o violencia familiar al ámbito municipal.

También, en el mes de octubre, hemos instaurado la primera semana de cada año como la Semana Municipal de Concientización sobre la Parálisis Cerebral, que se llevará a cabo la primera semana de cada año. Actualmente, estamos trabajando en la modificación de la ordenanza sobre violencia laboral para incorporar la perspectiva de género.

Esto, entre otras ordenanzas y otros trabajos que hemos realizado en el año, me parece importante de cara a los vecinos y vecinas comentarles. También, el trabajo que hicimos desde la Comisión de Discapacidad, que con tan solo un año de creación y en



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

el cual estamos trabajando, hemos podido trabajar cuatro proyectos que se han convertido en ordenanzas. Por ejemplo, la adopción del símbolo de accesibilidad universal en todo el ejido municipal, o que en los locales gastronómicos de la ciudad de Salta existan cartas menú universales con pictogramas y con apoyo visual accesible para las personas con discapacidad. Este resumen de gestión lo hago también para reconocer el gran trabajo de mi equipo que me está apoyando, sin el cual no podría llevar adelante todas las acciones y todo el trabajo que venimos realizando en cada uno de los barrios que hemos visitado durante estos dos años.

Para mí, es un honor y un orgullo poder estar en este lugar, ser puente de soluciones para la gente. Ser un eslabón más que permita, muchas veces, encontrar estas soluciones que mejoren un poquito la calidad de vida de cada uno de los vecinos y vecinas, de cada mamá y cada familia. Muchas veces llegan con las inquietudes de sus hijos, que no consiguen turnos, no encuentran soluciones, o no tienen esa ayuda al atravesar tantas situaciones cuando tienen un hijo con discapacidad.

Decirles que estamos aquí, a disposición para lo que necesiten en este tiempo que se viene y sabemos que son difíciles. Tiempo en donde lamentablemente tenemos que escuchar discursos negacionistas sobre la violencia de género y pareciera que no existen los derechos para las mujeres, para el colectivo LGBTIQ+.

A las personas con discapacidad decirles: desde esta banca voy a seguir defendiendo estas banderas y derechos que no es una cuestión de moda. Realmente hay un compromiso de cara a la gente que no va a quedar en una agenda en un cajón, porque realmente uno tiene una convicción de lo que es mejorar la calidad de vida de cada uno y cada una. Muchas gracias y felicitarlos nuevamente a cada uno de mis compañeros y compañeras, darles la bienvenida. Que tengamos una excelente gestión y un buen año.

T5sq.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Gustavo Farquharson.

SR. FARQUHARSON.- Gracias, señor presidente. Quiero aprovechar este momento para expresar mi agradecimiento, en primer lugar, a los vecinos y vecinas de la ciudad de Salta que han permitido que hoy ocupe esta banca producto del voto popular. Es una gran responsabilidad y un honor estar aquí, llevando adelante la representación de las necesidades que tiene la ciudadanía de nuestra ciudad.

Por otro lado, quiero saludar y desearles una exitosa gestión a todos mis pares. Creo que, si les va bien en su gestión, les va a ir bien a todos los salteños. Deseo de corazón que la gestión de todo este Concejo Deliberante, en estos momentos de tanta incertidumbre, sea con muchos éxitos.

Saludar también a muchos de los concejales que integran este Cuerpo. Los conozco desde hace muchos años, desde la militancia universitaria y barrial. Es para mí una satisfacción compartir este espacio con ellos. Algunos otros los he ido conociendo a lo largo de otras gestiones, otros en campaña y algunos nos estamos conociendo en este momento.

Saludar a los trabajadores de este Concejo también, conozco a algunos de ellos, y la verdad es que nada sería posible sin los trabajadores y trabajadoras de este Concejo; no funcionaría. Un saludo a todos ellos.

A usted, presidente, desearle éxitos en su gestión, a su equipo de trabajo y las autoridades que lo acompañan. Desearle una buena gestión y ofrezco mi acompañamiento para la gestión de este Concejo.

Como todos ustedes saben, formo parte del equipo de Emiliano Durand, al cual deseo que el próximo domingo que va a jurar tenga una buena gestión, al igual que al gobernador Gustavo Sáenz.

Tiempos difíciles vienen, donde la ciudadanía requerirá y exigirá mayores respuestas de la política y del Estado. En el marco de estos 40 años de democracia, quizás los más jóvenes no lo recuerden o no lo sepan, lo que ha sido vivir en este país sin democracia y lo difícil que ha sido conquistar muchos de los derechos que hoy tenemos. No ha sido fácil; ha sido una construcción, un camino.

Creo que hoy se discute mucho el rol del Estado. Vengo a reivindicarlo como un Estado de derecho que garantiza derechos. Hoy, se debaten muchas deficiencias que



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

tiene el Estado, y las reconozco. Usted sabe, presidente, que he señalado, en mi anterior función como delegado del INADI, muchos de los organismos que no han funcionado bien, y no tengo ningún problema en reconocerlo. Hay que señalarlo; de eso se trata la democracia. Ahora, eso no me lleva a pensar que hay que cerrar el Estado; por el contrario, hay que mejorarlo. Tiene que ser más eficiente.

Los recursos tienen que estar direccionados donde la sociedad los necesita, porque creo que la función del Estado es indelegable. No se le puede atribuir o responsabilizar al privado. Es el Estado el que debe dar y garantizar derechos, como la salud, educación, el trabajo, la vivienda. Creo que no tenemos que renunciar a eso; un Estado presente debe continuar.

Tiempos difíciles se aproximan. Recetas que este país ya ha vivido y han fracasado que han generado exclusión, marginalidad, pobreza. Estoy convencido, vengo a reivindicar y confirmar lo que he dicho el domingo en la jura: un Estado con igualdad de oportunidades, que garantice derechos con inclusión a los sectores vulnerados. **Desde mi banca voy a reivindicar esa bandera, la de los derechos humanos, por una sociedad mejor, con futuro y un Estado presente.** Gracias, señor presidente.

T6mn-mm.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Laura Jorge.

SRA. JORGE SARAVIA.- Gracias, señor presidente. Buenas tardes a mis pares y a todos los vecinos que siguen la transmisión.

Primero que nada, darles la bienvenida a los concejales que se integran hoy a este Cuerpo legislativo. Tratar de que podamos convivir en un ambiente de diálogo y consenso para beneficio de los ciudadanos de esta ciudad.

Un poco, para que los vecinos sepan, les quería comentar que hemos conformado el **bloque de Juntos por el Cambio**. El cual está integrado por seis concejales de los veintiún concejales que actualmente conforman este Cuerpo legislativo deliberativo.

Como bloque opositor, porque ese es el rol que nos dieron quienes nos acompañaron con su voto, transmitirle la tranquilidad de que vamos a cumplir con ese mandato que tenemos. Obviamente, no estamos aquí para oponernos por el solo hecho de hacerlo. Vamos a acompañar todas las medidas que sean en beneficio de la ciudad, de los vecinos, para mejorar la calidad de vida. Hay muchas cuestiones que han quedado pendientes y entonces, estaremos ahí para acompañar.

En el caso de que veamos medidas que en verdad consideremos que no sean buenas para la ciudad, estaremos aquí para levantar la voz en el recinto y hacernos escuchar

En ese sentido, decirles a los vecinos que vamos a trabajar el territorio, visitar todos los barrios de la ciudad, acercarnos al vecino para que puedan transmitirnos todas sus necesidades, y nosotros podamos volcarlas en proyectos para que puedan ser gestionados y ejecutados.

También quiero transmitirles que no depende de los concejales la realización o ejecución de estos proyectos; eso queda en manos del Ejecutivo. En este caso, este domingo asumirá el intendente electo Emiliano Durand. Nosotros, como bloque de Juntos por el Cambio, tenemos muchas expectativas con este nuevo intendente. Hemos tenido una charla previa en la que él manifestó que no hará diferencias entre los concejales de la oposición y del oficialismo, que vamos a poder trabajar armónicamente y que nuestros proyectos no quedarán olvidados en un escritorio, sino que serán ejecutados. Vamos a confiar en sus palabras y trabajar conjuntamente por el bienestar de los ciudadanos de Salta. Este es mi compromiso, y es el compromiso del bloque: trabajar de forma conjunta con todos nuestros pares en las diferentes comisiones, para que, a través del diálogo y el consenso, podamos sacar adelante esta ciudad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal Gonzalo Corral.

SR. CORRAL.- Buenas tardes, gracias señor presidente.

Un saludo para todos los que me están viendo, un saludo grande para los empleados del Concejo Deliberante que siempre nos tratan tan bien.



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

Primero que nada, quiero felicitar a la terna de la Presidencia, conformada –permítanme nombrar– por el doctor Madile, José García y la doctora Agustina Eichele. Desearles todos los éxitos para lo que viene, que tengan la templanza y la razonabilidad para solucionar todos los conflictos que se nos vayan presentando en el camino, que no serán pocos, porque es grande el desafío que tenemos.

En segundo orden de ideas, permítanme agradecer, en primer lugar, a mi equipo de trabajo, al **equipo 'Yo Participo'**. Es un equipo muy grande, con gente que incluso piensa diferente, pero que nos permite día a día nutrirnos, formarnos e intercambiar opiniones a los efectos de siempre buscar lo mejor para nuestra querida ciudad de Salta.

Dado que es la primera...

T7js.-

...Dado que es la primera vez que tengo esta oportunidad y privilegio de hablar aquí en el Concejo, también deseaba agradecer a los vecinos que en mayo nos brindaron un voto de confianza, no solo al equipo de 'Yo Participo', sino a todos los que estamos aquí. Hay una razón y un motivo por los cuales nos eligieron, y esperamos estar a la altura de ese voto de confianza que nos dio la gente en su momento, con el objetivo de lograr que esta ciudad tan hermosa, en la cual personalmente he crecido y he decidido vivir, crezca cada vez más sin desigualdades y sin injusticias.

Va a ser una tarea considerable en estos dos años, como ya mencionaron concejales que hablaron antes que yo, hay muchos problemas por solucionar.

Pero, creo que en el camino, todos los que estamos aquí presentes, si nos ponemos a charlar como lo estamos haciendo, podremos encontrar siempre cuatro, cinco, seis puntos en los cuales estaremos siempre de acuerdo. Porque, a veces, los objetivos son los mismos; quizás cambien los medios a través de los cuales pretendemos alcanzar esos objetivos para la ciudad.

Creo que todos soñamos con una ciudad linda y limpia. Todos soñamos con poder salir de nuestras casas con nuestros hijos, caminar hacia el colegio y que lleguen al colegio sin tener los zapatos llenos de barro. Es decir, que haya pavimento, que haya cordón cuneta. Creo que todos soñamos con llevar a nuestros hijos y a nuestras familias a la plaza más cercana a nuestros hogares. Soñar con que haya juegos en condiciones, que los árboles estén podados y la iluminación que corresponde a una plaza para que la gente y la familia la pasen bien.

Creo que todos soñamos en tener Barrios Populares que cada vez estén más integrados. En tener a nuestros vecinos de los barrios populares cada vez más integrados desde lo social —que no es un dato menor— y también desde lo urbano.

Ahí va a ser grande la tarea que va a tener nuestro gobernador, que va a tener también nuestro intendente, en tratar de conseguir que esos fondos de una ordenanza que, desde 'Yo Participo', peleamos mucho; esos eran los fondos para los barrios populares, puedan llegar y pueda lograrse ese ansiado deseo de esa integración socio-urbana para que todos los ciudadanos de Salta tengan la igualdad que, por derecho, les corresponde. A fin de lograr sus objetivos personales.

Creo que, por último, todos soñamos que nuestros hijos terminen creciendo, desarrollándose, estudiando; por qué no, en las universidades que tenemos en esta ciudad y en esta provincia. Se complementan y logren sus objetivos de la misma manera que lo lograron, quizás, otras generaciones, quizás con otras expectativas.

En definitiva, quiero también desearle a este Concejo Deliberante el mayor de los éxitos en esta ardua tarea que vamos a tener, que es tratar de ponernos de acuerdo en esos puntos en común. Seguro habrá disensos, pero que siempre con la razonabilidad y la prudencia que cada caso amerita, lo vamos a poder conseguir. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias, señor concejal. Tiene la palabra el concejal José Albornoz.

SR. ALBORNOZ.- Buenas tardes. Muchas gracias, señor presidente. Quería felicitar a los concejales que fueron reelectos y a los concejales que fuimos electos.

También agradecer el trabajo de los empleados del Concejo Deliberante por demostrar tanta amabilidad y hospitalidad. Saludar a los vecinos. Creo que los veintiún



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

concejales que estamos acá vamos a trabajar para todos los salteños. Muchas gracias, señor presidente.

T8jc.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Martín Del Frari.

SR. DEL FRARI.- Muchas gracias, señor presidente.

Primero que nada, quiero saludar a todos mis colegas de este Cuerpo y darles la bienvenida también a ellos. Transmitirles que estoy muy feliz y orgulloso de estar aquí, compartiendo trabajo todos los días con ellos.

Quiero agradecer de manera especial a los vecinos de la ciudad de Salta, porque es por ellos que hoy estoy sentado en esta banca. Gracias por haber votado la lista que integraba en las últimas elecciones, en esa lista donde usted encabezaba y compartíamos también con la concejal Chuchuy. Agradecerle la oportunidad de darnos ese lugar para que nosotros defendamos los derechos y seamos sus representantes aquí en este recinto.

Dicho esto, señor presidente, quiero agradecerle también al **gobernador Gustavo Sáenz**, porque somos parte de su sector político y tenemos, como él, una mirada federal. Es por eso, que he conformado un monobloque que se llama "Salta Federal", que tiene esa mirada con esa identidad salteña, con esa perspectiva que tiene nuestro gobernador y que está llevando a toda la provincia de Salta más de 2100 obras a cada rincón de nuestra provincia. Y que no ha hecho ningún tipo de distinciones con ningún municipio ni departamento.

Quiero decirles también que trabajo codo a codo con el intendente electo Emiliano Durand, con el cual hemos recorrido prácticamente toda la ciudad de Salta. Debo decirle, señor presidente, que es muy, pero muy fácil trabajar con el señor **Emiliano Durand**, por su solidaridad, humildad y la gratitud que tiene hacia las personas que trabajan con él y hacia todo este Cuerpo Deliberativo. Todavía no ha asumido y ya ha venido tres o cuatro veces a este Concejo Deliberante, no solamente a conversar con los concejales, sino también con los empleados de este lugar. Esto lo destaca como una persona abierta al diálogo y a los consensos.

Nosotros estamos aquí, señor presidente, porque los vecinos de nuestra ciudad necesitan que tomemos decisiones, que trabajemos y, antes de que esta gestión municipal actual de la **intendenta Bettina Romero** termine, quedándole cuatro días, quiero marcar algunas cuestiones que tienen que ver con su gestión. Repito, voy a opinar y hablar pura y exclusivamente de la gestión de la intendenta Bettina Romero, es decir, del trabajo que ella realizó en estos últimos cuatro años.

La gestión de la intendenta Bettina Romero se ha caracterizado por algunas cuestiones que tienen que ver con no tener diálogo con este Concejo Deliberante, con los empleados de la Municipalidad de la ciudad de Salta y los sindicatos de la Municipalidad de Salta, y con no tener ningún tipo de contacto con los vecinos de esta ciudad. Esa ha sido una bandera de su gestión. Ha tenido dentro de su gobierno como prioridad algunas obras que eran totalmente innecesarias para esta ciudad, por ejemplo, las bisisendas.

Tanto hemos hablado en los últimos años de las bisisendas en la ciudad de Salta. Se han llevado adelante bisisendas que le han costado a la Municipalidad y al erario público más de \$1.300.000 por cada kilómetro de ciclovía que se hizo. Estamos hablando de un \$1.300.000, allá por el año 2020-2021, cuando ese dinero era mucho más de lo que es hoy con la inflación actual que tenemos.

Esto ha llevado a que algunas calles importantes de nuestra ciudad, como la calle Alvarado, que es una de las más angostas de nuestra ciudad, se haya convertido en una trampa prácticamente mortal para aquellos que transitamos todos los días por la ciudad. No importa si andamos en auto, camioneta o en moto; realmente se ha convertido en un lugar muy difícil de transitar. Ni hablar si aparece una ambulancia y los autos tienen que subirse prácticamente a la vereda para que pueda pasar.

También ha arruinado una arteria importante de nuestra ciudad, como es la avenida Belgrano, que históricamente se ha utilizado para descongestionar el tránsito de nuestra ciudad, y la ha convertido en una trampa mortal. Recordemos los bodoques



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

de cemento que estaban allí, en esa avenida, y cuántos ciudadanos salteños hemos roto nuestros vehículos allí.

Además, la gestión...

T9js.-

Además, la gestión de Bettina Romero ha tenido una fuerte, pero fuerte suba de impuestos desde que asumió allá por diciembre de 2019. No solamente ha subido el valor de la Unidad Tributaria en varias oportunidades, sino que ha aumentado la cantidad de tasas e impuestos; y también más Unidades Tributarias a cada tasa y a cada impuesto. Esto lo ha hecho con total tranquilidad durante los cuatro años que ha gobernado la ciudad.

Todos estos aumentos, señor presidente, de los impuestos y del valor de la Unidad Tributaria, los ha realizado por encima de la inflación que ha tenido este país, que ha sido alta. Con ese pretexto, lo ha utilizado en varias oportunidades para seguir subiendo los impuestos. De hecho, ha habido una recategorización en casi cien barrios de la ciudad de Salta, donde se han subido los impuestos de una manera tremenda, ¿no? En algunos casos, hasta un 600%, 800%. Y todavía hay casi cien barrios de la ciudad de Salta que están sufriendo esta situación.

También, hablando de obras que no eran necesarias, aún tenemos en la ciudad de Salta los famosos macetones distribuidos en las avenidas principales y algunas rotondas. La gestión de la intendenta Romero adquirió 320 de estos macetones, con un costo de \$9.805.000, casi diez millones de pesos para su instalación, para que junten tierra y agua, ¿no?

Además, se contrató el servicio de una jardinera, a la cual se le pago \$8.000.000 por el servicio de seis meses para mantener esos macetones. Hoy en día, si usted pasa por algún lugar de la ciudad, los va a encontrar sin nada, sin plantas, prácticamente la tierra seca y llena de malezas. Algo totalmente innecesario que podría haberse invertido en algún barrio o villa de la ciudad.

También, esta gestión de la señora Bettina Romero se está yendo, pero con un montón de nombramientos en la Municipalidad de Salta. Algo que no debería hacer, porque existe una Ley de Traspaso de los Gobiernos que tiene que ver con los traspasos de los gobiernos provinciales, de los gobiernos municipales. Dice que, si usted se está yendo, señor presidente, no debería nombrar gente, ni cerrar contratos, ni cerrar convenios con terceros, porque le está poniendo palos en la rueda o complicándole a la próxima gestión que está por llegar.

Bueno, la señora intendenta Bettina Romero, antes de irse, sacó un Decreto con cuarenta y nueve locaciones de servicios. Cuarenta y nueve personas en nuevas locaciones de servicios y cuarenta cargos de la estructura inferior ¿Qué quiere decir esto? Que acomodó gente antes de irse, por ejemplo: algunos secretarios y choferes que pasaron a ser de empleados rasos a ocupar cargos de directores e incluso de coordinadores.

La gestión de la intendenta Romero, señor presidente, también gastó en publicidad y propaganda en el año 2023. Escuche bien el número: \$739.922.000. Casi 740 millones de pesos tuvieron en publicidad y propaganda durante el año 2023. Es un montón de dinero.

También, los salteños y las salteñas lo han visto reflejado en la última campaña política, donde prácticamente nos habían empapelado la ciudad de Salta con la imagen de la intendenta. A mí me parece que esto es un gasto sumamente excesivo para lo que es un gobierno municipal, con una ciudad con las características de Salta, que es una ciudad grande, pero no tanto como para gastar semejante cantidad de dinero ¡\$740.000.000, señor presidente! Ni hablar de los gastos de campaña.

Me voy a meter en el tema de las fotomultas, algo que nos preocupa a todos los ciudadanos de esta ciudad. Primero como ciudadano y vecino, y también como concejal, porque no tenemos la información necesaria para saber a ciencia cierta si la señora intendenta, a cuatro días de irse del gobierno municipal, cerró un contrato o un convenio con una empresa privada que se llama DETECTRA S.A.

Es una empresa...

T10jc.-



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

...Es una empresa muy, pero muy cuestionada a nivel nacional, que curiosamente, señor presidente, es del hijo del dueño de otra empresa muy cuestionada que tiene que ver con las fotomultas y se llama CECAITRA. Con la que ya había intentado este gobierno municipal actual cerrar un convenio, pero no lo pudieron hacer porque este Concejo Deliberante se opuso.

Esta empresa, DETECTRA S.A, con la cual la Municipalidad aparentemente habría cerrado un contrato, se va a llevar nada más y nada menos que el 45% de lo que recaude. ¿Escucha bien? ¡El 45% de lo que recaude! Vengo de la parte privada, señor presidente, y no conozco muchos negocios de empresas y empresarios que ganen el 45% de lo que se recaude. Es decir, nos van a poner a todos los ciudadanos y los vecinos como clientes. DETECTRA S.A se va a llevar el 45% y para la Municipalidad de Salta va a quedar el 55%.

Queremos saber, señor presidente, a cuatro días de que la gestión de la intendenta Romero se vaya, de qué se trata este contrato y estas 34 cámaras y cinemómetros que han puesto en la ciudad y que todavía no están habilitados. Queremos saber cuántos años de contrato les va a dar, teniendo en cuenta que la gestión de un intendente dura cuatro años nada más, es decir, los vecinos lo eligen por cuatro años. Queremos saber por cuántos años ha cerrado ella un contrato.

Un contrato que no pasó por este Concejo Deliberante, donde no se le preguntó al vecino de la ciudad de Salta si realmente quería tener en 34 puntos de la ciudad cámaras de fotomulta y cinemómetros. Aparte, están colocados en lugares tramposos, señor presidente. Le doy un ejemplo: los ponen en la avenida Arenales después de una bajada ¿Cómo hace un ciudadano, un vecino salteño, para frenar su auto, moto o camioneta antes de llegar al cinemómetro o la fotomulta? ¡Esa es una multa segura! Como la empresa se va a llevar el 45% de lo que recaude, me imagino que va a ser un gran negocio para esa empresa.

Le va a dejar un gran problema al intendente electo Emiliano Durand en caso de que él, cuando asuma, quiera dar de baja este contrato o convenio, porque no sabemos bien de qué se trata, y podría entrar en un incumplimiento de contrato.

Esto lo debe conocer la ciudadanía salteña, porque esta gestión no se puede ir después de dejar este tipo de negocios con tantos beneficios para las empresas privadas, por ejemplo, el que le dio a la empresa Pieve.

Le dio a la empresa Pieve el monopolio de los crematorios en la ciudad, escuche bien, señor presidente, de Salta, por 35 años. Una gestión municipal que dura cuatro años le dio a un empresario salteño y a una empresa el manejo y la concesión de los crematorios en la ciudad de Salta por 35 años. Imagínese el negocio que hizo esta empresa, muy conocida aquí en Salta en el negocio de los sepelios. Algo totalmente absurdo y aleroso que me causa mucha vergüenza y a muchos ciudadanos salteños también. Cuatro años de mandato, señor presidente, 35 años ¡Una vergüenza!

También se están yendo, porque perdieron las elecciones en mayo de este año de manera contundente por más de 17 puntos, pero todavía no le explicaron a los salteños y a las salteñas qué pasó con esos más de \$ 70.000.000 que se les pagaron a tres consultoras de un mismo dueño, que son de Buenos Aires. Un señor que se llama Gustavo Buchbinder y que tiene tres consultoras, todas a su nombre.

La Municipalidad de Salta todavía no ha explicado ni la jefa o exjefa de Gabinete –porque me parece que renunció– ni la secretaria de Prensa, y tampoco la intendenta, a mi modo de pensar y ver, tendría que haber sido interpelada por este Concejo Deliberante para que se le pregunte: ¿Por qué contrató a tres consultoras de un mismo dueño y gastó \$ 70.000.000? ¡Eso todavía no está claro! Los vecinos queremos saberlo. No lo digo solamente yo, entremos a las redes sociales. Entremos a Facebook, a Instagram, a TikTok, o a Twitter, o a X –como se llama ahora– y la gente pregunta y quiere respuestas.

Entiendo que este...

T11js.-

...Entiendo que este Concejo Deliberante pidió e hizo los pedidos de informe correspondientes, y contestaron lo que quisieron, ¿no? Aun con esos pedidos de informe, todavía no sabemos por qué se pagó esa plata a tres consultoras de Buenos



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

Aires. Según la exjefa de Gabinete, para manejar las redes sociales ¡Qué negocio, ¿no?! Podrían haber contratado alguna consultora salteña, \$ 70.000.000 para manejar las redes sociales.

También, señor presidente, no quiero olvidarme de la pavimentación al barrio La Almudena. La pavimentación de todo el barrio La Almudena. Un barrio municipal que está yendo para la zona de San Lorenzo, que está en un lugar muy bonito, que tiene casas muy bonitas, donde vive gente de trabajo –como lo somos todos– pero llama la atención que la señora intendenta en su gestión lo pavimentó de manera completa.

Pero el contraste, es que hay otro barrio de la ciudad de Salta en la zona oeste alta, por ejemplo: Villa Asunción, que tiene más de 60 años, ¡60 años! Y que todavía no llegó el pavimento. Villa Asunción, 60 años como muchos barrios de la ciudad de Salta, todavía no recibieron el pavimento como corresponde. Pero esta gestión de la intendenta Bettina Romero pavimentó el barrio La Almudena. Eso como para que no nos olvidemos.

Por último, señor presidente, y para ir terminando, quiero hablar un poquito de la plaza 9 de Julio, que creo que está en la mesa de la agenda política y de la ciudadanía salteña. No hay un lugar de Salta donde no se hable de la fallida o la malograda obra de la plaza 9 de Julio. Una obra, señor presidente, que salió por Resolución N° 1539 del año 2022, que comenzó a hacerse –según la Municipalidad de Salta– el 24 de enero del 2023, y que decían ellos, los funcionarios de la ciudad de Salta, que muchas veces nos quieren dar clases magistrales de absolutamente todo, creen saberlo todo, han venido a este Concejo Deliberante y nos han tratado a los concejales prácticamente de que no sabían nada.

Dijeron en su momento que la obra de la plaza 9 de Julio se iba a completar a tiempo. Y ellos dijeron que iba a durar cuatro meses. ¿Sabe cuántos meses duró la obra, señor presidente? Once meses. Once meses demoró la plaza 9 de Julio. Tuvimos un centro de la ciudad totalmente horrible para nuestro turismo, en temporada alta, que es cuando más gente viene a Salta en la temporada de invierno. Los turistas se encontraban con una plaza totalmente cerrada. Los vendedores que estaban alrededor de la plaza, los lustra botas, los diarieros no podían trabajar como corresponde porque la plaza 9 de Julio estaba cerrada.

En esta famosa obra, la intendenta Bettina Romero dijo que había un presupuesto inicial de \$131.295.000.

La empresa adjudicataria de esta obra fue Norte Áridos. Sabemos que Norte Áridos es una empresa conformada por las familias Dal Borgo y Segura, dos familias muy conocidas en el mundo de la construcción aquí en la ciudad de Salta. ¿Qué pasó? No entregaron los plazos a término. Comenzaron a hacer la obra en la plaza 9 de Julio, una obra que para muchísima gente no era necesaria porque recordemos que, en el año 2020, ya con la intendenta Bettina Romero sentada en el sillón de la calle Paraguay, también se había remodelado la plaza 9 de Julio. ¿Se acuerdan de que en medio de la pandemia habían cerrado la plaza 9 de Julio y ya se habían gastado cincuenta millones de pesos para embellecerla? Decían que iban a embellecer la plaza 9 de Julio y que iban a ponerla en valor. Era una puesta en valor donde ya se habían gastado \$ 50.000.000.

A pesar de ello, llevaron adelante de la misma manera la obra en la plaza 9 de Julio ¿Y sabe cuánto terminó gastándose en la plaza 9 de Julio, señor presidente, de los 131 millones iniciales? \$380.000.0000. \$350.000.000 que se podrían haber gastado en algún barrio de la ciudad de Salta: en cordón cuneta, iluminación, paradas de colectivos, en mejoras de infraestructura de parada de colectivos, en mejoras de espacios verdes y espacios públicos ¡Nada de eso ocurrió! Nos gastamos \$380.000.000 más de lo que se gastó en el puente de Ayacucho, haciendo una obra totalmente innecesaria y que no está terminada. Porque el piso, ya las baldosas están flojas, porque los tableros eléctricos de la plaza 9 de Julio no están como corresponde, la glorieta todavía no está pintada y hasta el día de hoy, la Municipalidad de Salta todavía está informando que están arreglando el tablero eléctrico.

-Asume la presidencia el concejal José García-

Si usted puede...

T12jc.-



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

...Si usted puede pasar por ahí, podemos pasar y tomar agua de un bebedero donde han puesto una canilla ¡Se gastaron \$300.000.000, pero pusieron una canilla común en el bebedero! ¡Una vergüenza! Si hay algo vergonzoso de la gestión de Bettina Romero, va a ser la plata que se gastó en la plaza 9 de Julio, que se malgastó y todavía no la terminaron.

Señor presidente, quiero decirle a la gestión de Bettina Romero antes de que se vaya, antes de finalizar, quiero recordarle que nunca, pero nunca llegó la hora de los barrios ¡Jamás llegó la hora de los barrios! No solamente eso, tampoco hicieron las cosas bien. Es por eso que le pido a la ciudadanía salteña que no se olvide lo que fue esta gestión, que no se olvide de la falta de transparencia de esta gestión que se está yendo.

No nos olvidemos porque esta gente, después pasan los años y quieren volver ¡Nunca más! ¡Nunca más una gestión así! Poco transparente y que estuvo alejada de la gente. Gracias, presidente.

SR. VICE PRESIDENTE PRIMERO (García).- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Pablo López.

SR. LÓPEZ.- Muchas gracias, señor presidente. Está estrenando el rol de vicepresidente en el estrado, le sienta muy bien. Bienvenidos a todos los nuevos concejales, algunos con experiencia en el lugar, otros que ejercen este cargo por primera vez. Desearles, como muchos de mis pares lo han hecho, una buena gestión, que sea un trabajo donde logremos consensuar y trabajar en equipo.

Uno entra quizás con la idea de que nos tenemos que pelear, como relataba en sesiones anteriores una concejala, pero en el transcurso del mandato vamos viendo que son muchos más los puntos de encuentro que tenemos, que los puntos donde nos vamos a pelear. Así que **desearle la mejor de las gestiones a cada uno de los concejales** de los distintos bloques, a pesar de las diferencias ideológicas que podamos llegar a tener.

Cada uno estuvo hablando de la importancia de representar y controlar, y voy a aprovechar para hacer un pequeño repaso sobre, para mí, las **tres funciones importantes que tiene que ejercer un legislador**. Un legislador no solo tiene que legislar para la ciudad y presentar proyectos de ordenanza, sino también comprometerse con dos cosas: que es el control, el concejal que me antecedió ya mucho se ha explayado en cuestiones de control. Vamos a seguir en esa misma línea, ahora con el intendente entrante, Emiliano Durand. La presidenta de mi bloque, ya ha manifestado la postura de Juntos por el Cambio de aquí en adelante con respecto al gobierno del doctor Durand.

También es importante centrarse en lo que es representar, señor presidente, porque desde esta banca, desde este micrófono y desde este lugar al que la gente nos ha llevado, tenemos que representar a los vecinos.

Quiero hacer mucho hincapié en esa parte, representar a los vecinos, porque por ahí muchos se confunden en el transcurso y pasan a representar partidos o personas. Cuando aquí estamos para representar a los vecinos de la ciudad de Salta, y es muy importante recordarlo. Quizás cuando un intendente, un gobernador o un presidente se desvían del camino de la agenda de la gente, es importante que desde este lugar de representatividad se lo marquemos.

Como mencioné en la sesión pasada, teníamos que abordar el **tema del agua**, ya que hay muchos vecinos en la ciudad de Salta que hasta el día de hoy siguen, continúan enfrentando problemas de agua. Voy a repetir lo que dije el miércoles pasado, que le deseamos al gobernador Gustavo Sáenz el mayor de los éxitos en su gestión

Porque si él logra hacer esas obras...

T13cg.-

...Porque si logra hacer esas obras que Urtubey no hizo, las obras que los gobernadores anteriores no realizaron, su nombre será recordado por mucho tiempo como aquel que resolvió, lo solucionó.



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

Mientras tanto, la gente de la zona oeste alta está recibiendo camiones que les llevan agua, ya que si abren la canilla no sale, o si sale, sale achocolatada, y creo que ningún salteño debería estar en esas condiciones.

Le damos el beneficio de la duda, ya está afrontando su segundo mandato; repito lo que dije el miércoles anterior, no me gustaría que al final del gobierno de Gustavo Sáenz, el próximo gobierno le eche culpas, sino que le agradezca por haber iniciado un proceso de transformación. Mientras tanto, estamos augurando lo mejor, deseándole lo mejor, esperemos que logre encararlo de esa manera.

Aprovechando este espacio para hablar, me gustaría hacer un llamado a la ciudadanía, a mis pares concejales y a los empleados del Concejo Deliberante. Siempre hablamos de la familia del Concejo, y quiero hacer hincapié en Isabela, que es una de las perritas del Concejo Deliberante. En este último tiempo, en el transcurso de la semana, ha sido atropellada dentro del Concejo. Quiero comentarles que está bien, por suerte ha recibido atención y se recuperará, pero es importante mencionar esto y, seguramente con el presidente, vamos a tratar de gestionar un cartelito para que se entre despacio al Concejo Deliberante.

Esta es la casa de la ciudadanía, y además, ya tenemos una loma de burro. Es esencial que respetemos y entremos despacio, no solo los concejales y empleados, sino también la gente que viene a hacer uso de la terminal de SAETA, la terminal del cajero y a realizar trámites. Es importante llamar a todos a entrar despacio porque, así como esta semana ha sido Isabela, tranquilamente puede haber sido el hijo, un hermano, una persona, un trabajador del Concejo Deliberante. Entonces, poner en agenda el tema de que entremos más despacio.

En otro orden de ideas, señor presidente, quiero compartir algo que me llena de alegría: ¡Hoy es el **último miércoles kirchnerista**! Qué felicidad me da saber que este gobierno se va y que lo que viene podrá generar miedo, esperanza, pero al menos ya no será kirchnerismo por lo menos por cuatro años, y eso me pone muy contento.

Alberto Fernández, hasta los últimos días, no deja de hacer declaraciones que nos toman por burros a los argentinos, saliendo a decir que básicamente "la pobreza es auto percibida" y que si fuera el 40% de pobreza, Argentina estaría estallada ¿En qué país vive el señor presidente saliente? Argentina ya está estallada.

Así que me alegra mucho eso, porque creo que más que miedo, me genera esperanza lo que se viene, sabiendo que es un momento muy duro. Que se va a venir un momento donde va a haber inflación. No se soluciona el 10 de diciembre todo esto, pero confío mucho en el gobierno de Javier Milei. Lo he votado a pesar de no haber sido de su color político, porque confío en que una Argentina que ponga las cosas sobre la mesa y discuta con el nombre que corresponde cada uno de los ítems, va a salir adelante.

Basta de endulzar la realidad diciendo "estanflación" ese término, señores, incluso en el gobierno de Mauricio Macri, vinimos con ese tipo de herencia porque no hemos podido aumentar el trabajo privado ni hemos logrado frenar la inflación.

Entonces, que Milei venga y diga "estanflación" no es para que nos asustemos, sino para que reconozcamos que, por fin, hay alguien que se sienta y en lugar de decir: hay una pobreza autoconstruida, hay una pobreza real que hay que trabajarla. Es probable que esos números aumenten, pero hay que abordarlo y, como él dijo, no dejar a la gente sola. En estos recortes, en estos ajustes, no es la idea que lo pague la gente, sino que lo pague la clase política, que lo pague los beneficios, los privilegios. En eso nos encontrarás acompañando a los de Juntos por el Cambio, que ya lo dijeron a nivel nacional: todo aquello que sea para bien de este país, desde este lugar que no somos Libertad Avanza, lo vamos a estar respaldando, porque es lo que el país necesita.

Por mi parte, señor presidente, quiero expresarle que estoy muy contento porque por fin se acaba el gobierno kirchnerista. Esperemos que a los gobiernos de Javier Milei, de Gustavo Sáenz, y de Emiliano Durand les vaya muy bien. Si a ellos tres les va muy bien, la calidad de vida de los salteños mejorará un montón. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).- Gracias concejal, tiene la palabra la concejal María Belén Mamani.



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

SRA. MAMANI.- Muchas gracias, presidente. En principio, saludar a todos mis compañeros concejales, a los trabajadores del Concejo Deliberante y a los vecinos que se toman el tiempo de conocer y ver lo que tratamos cada día en una sesión nueva.

El fin de semana pasado, este sábado, un temporal azotó la ciudad. Todo ha sido de público conocimiento, y realmente es algo que nos preocupó a todo el equipo y, sobre todo, también a los vecinos.

Me voy a referir...

...Me voy a referir a una ordenanza específica, la **Ordenanza 15.675, Protección a los Espacios Verdes Públicos y Arbolado Público y Poda**. Después de hacer una exhaustiva investigación, nos percatamos de que es una herramienta fundamental para la ciudad, pero lamentablemente no está reglamentada. Esta ordenanza tiene varios objetivos, pero voy a destacar algunos que nos parecieron los más importantes: Realizar un censo forestal cada cinco años. Vale remarcar que el último censo se realizó cuando aún estaba en funciones el intendente Gustavo Sáenz, en el cual se había avanzado entre un 20% y 30%.

Actualmente, no contamos con ningún censo forestal, y el que teníamos en ese momento ya no sirve.

-Regresa y resume la Presidencia el concejal Madile-

Otro de los artículos importante es el artículo 62° de esta ordenanza, que establece la creación de la Comisión de Defensa del Espacio Verde Público y Arbolado Público. La cual debe estar integrada por dos concejales de este Cuerpo, representantes de la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos, la Secretaría de Obras, la Universidad Nacional de Salta, así como también la Universidad Católica, COPAIPA, el Colegio de Arquitectos y tres representantes y ONG relacionadas con el tema.

Nuestro equipo se va a encargar, señor presidente, de solicitar la creación de esta comisión, ya que creemos que es realmente importante, especialmente después del temporal que azotó nuestra ciudad, y todavía vemos que no hay respuestas por parte de la Municipalidad.

También solicitamos que se actualice el registro de podadores, ya que actualmente en el registro solo hay treinta y tres personas que hicieron el curso y que pueden realizar esta tarea. Sin embargo, lamentablemente, de los treinta y tres podadores, solo cinco están en funciones y realizando esta tarea.

Hoy, podar un árbol para el vecino cuesta entre \$15.000 y \$30.000. Díganme, ¿qué vecino está en condiciones de pagar este monto? Realmente es exorbitante, sobre todo porque la situación económica del país no lo permite.

Ante todo, lo sucedido y lo que ha ocurrido este fin de semana, le pedimos al intendente entrante y también a todos los funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente que sea una prioridad darle una respuesta al vecino. También que sea una prioridad dar respuesta al expediente que seguramente debe estar en la Municipalidad y que todavía lo tienen cajoneado. Esperamos que la actual intendenta y el entrante realicen esta tarea, y tenemos toda la fe y la esperanza depositada en él. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, señor presidente. Quiero pedirle disculpas a usted y a mis compañeros, pero no puedo dejar pasar este momento de manifestaciones y, de alguna manera, pedir su autorización para expresar lo siguiente: recién me retiré del recinto porque me buscaron en la oficina tres feriantes, tres trabajadoras de la **Feria La Salteñita**. Ustedes saben que, en el parque San Martín, tienen el permiso semanal, los sábados y domingos para poder trabajar.

Estas son las cosas que indignan y molestan porque no se entiende por qué y cuál es el motivo. Le voy a decir a Susana Pontussi, la interventora de Espacios Públicos, y a la gente del lugar ¿Por qué les están negando el permiso para que puedan trabajar tranquilos este fin de semana? ¿Cuál es el motivo? Adjudicando que ya no lo pueden hacer porque asume una nueva gestión el próximo domingo, que este domingo



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

no trabajen y que la próxima semana, cuando ya el nuevo intendente asuma, tengan el permiso.

Quiero dejar constancia de esta situación porque les he transmitido la tranquilidad, y voy a decir, si usted me permite, el nombre y el área que representa: Claudia Liendro, referente de artesanías de feria La Salteña, específicamente marroquinería.

Desde aquí desde el Concejo Deliberante, no tenemos ahora la posibilidad de presentarle una resolución exigiendo que se les firme el permiso, pero sí tenemos este momento de manifestaciones para repudiar este acto en el cual están transmitiendo miedo. Las trabajadoras llorando, angustiadas, a sabiendas de que el Concejo Deliberante está en sesión, solamente pidiendo que nos los persigan, que no los hostiguen y que los dejen trabajar con un permiso como corresponde este fin de semana a la feria La Salteña. Dicho sea de paso, está el compromiso del intendente electo Emiliano Durand de acompañar a los trabajadores, a los emprendedores, a los trabajadores de la economía popular y no perseguirlos ni llenarlos de miedo como, al parecer, es la intención que tienen para este fin de semana.

Le pido, señora...

-Se retira del recinto el secretario Legislativo Amado,
quedando a cargo el Prosecretario Legislativo Illesca-
T15cg.-

...Le pido, señora Susana Pontussi, que acceda a firmar ese permiso que les están pidiendo los feriantes y los trabajadores de la feria La Salteña. ¿Qué es lo que están queriendo desencadenar con esto? Estamos, están, en el lugar que tienen que estar hasta la última hora, cumpliendo con la tarea que se les ha asignado. Quería decirlo, presidente, porque la verdad que la angustia y ver el llanto, el llamado telefónico también de otro feriante en la misma situación, a mí particularmente me quita el clima festivo y de verdad que me pone combativo cuando este tipo de injusticias se suscitan para con los salteños. Exijo que les den el permiso que corresponde para que puedan trabajar tranquilos. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Gonzalo Nieva.

SR. NIEVA.- Gracias. Agradezco a todos mis compañeros colegas, saludarlos también, iniciar esta nueva gestión.

Asumo esta responsabilidad con la máxima dedicación posible y reafirmando un concepto que veníamos escuchando de concejales preopinantes: la construcción desde el disenso. Desde mi lugar y desde el lugar de nuestro bloque, formamos una oposición que también esperamos sea beneficiosa, que pueda construir y organizar un solo camino con la gestión entrante.

Desde nuestro lugar también queremos hacer mención de que estamos obligados desde este lugar institucional a formar parte de un nuevo proyecto. La gestión saliente de la Intendencia no da para más. Es la obligación del nuevo intendente, al cual aprovecho el momento para saludarlo y desearle la mejor de las gestiones, un cambio de rumbo total frente a lo manifestado durante la gestión saliente.

Estoy por tomar algunos comentarios, que no me voy a explayar, pero el concejal preopinante Del Frari mencionaba muy bien algunos resultados de la gestión saliente de la intendenta Bettina Romero. Me parece que el **intendente Durand** tiene la obligación de dar, de virar, de cambiar totalmente el rumbo. Bregamos por ello, tenemos la expectativa de que así sea. En función de eso, entiendo que esta oposición va a ser totalmente constructiva y encaminada a revertir la situación actual de nuestra ciudad. Muchas gracias, señor presidente.

...*

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N° 38/23.

SR. PROSECRETARIO LEGISLATIVO (Illesca).- Lee.-



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 38/23

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.- En el Expte. C°N° 135-4305/23.- El concejal Darío Madile, presenta proyecto, referente a aprobar La Estructura Orgánica - Planta Política Superior - Misiones y Funciones. (A comisión de Labor Parlamentaria).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-4264/23.- La concejala mandato cumplido Paula Benavides, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. a finalizar obras de reparación de veredas en área comprendida entre calles Necochea, Deán Funes y avenidas Entre Ríos y Bicentenario. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-4274/23.- El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a reconocer la labor solidaria y el compromiso de la comisión permanente que cada año realiza la Cena Solidaria en el parque San Martín. (A comisión de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor).

1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-4286/23.- El concejal Martín Del Frari, presenta proyecto referente a reconocer el ascenso a la Primera Nacional, segunda categoría del fútbol argentino. del club Gimnasia y Tiro de Salta. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

3.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. C°N° 135-1913/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 103/23, referente a obras de ingreso y egreso a barrio Portal de Lesser. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.2.- En el Expte. C°N° 135-2225/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 96/23, referente a contrataciones de mujeres para la ejecución de obras públicas. (A comisión de Mujeres, Géneros y Diversidad).

3.3.- En el Expte. C°N° 135-2815/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 90/23, referente al Programa de Reducción, Reciclado y Uso Responsable de Bolsas Plásticas. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.4.- En el Expte. C°N° 135-2830/23.- El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 097/23, referente a paradores para personas no videntes. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

3.5.- En el Expte. C°N° 135-3572/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 107/23, referente al Programa Integral y Permanente de Control del Vector Transmisor del Dengue, Zika y Chikunguña. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.6.- En el Expte. C°N° 135-3783/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 112/23, referente al plan de reubicación de feriantes en el parque San Martín. (A comisión Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.7.- En el Expte. C°N° 135-3965/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 119/23, referente a actividades de la empresa SB Baños Químicos. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.8.- En el Expte. C°N° 135-3983/23.- La Unidad de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 120/23, referente a obra de Renovación y Puesta en Valor de la plaza 9 de Julio y Casco Histórico. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE

4.1.- En el Expte. C°N° 135-4238/23.- La señora Modesta Nilda Lafuente y vecinos de barrio Castañares, solicitan reconsideración del nombre de la calle contralmirante Seguí. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-4242/23.- El señor Federico Joaquín Molina Franco, solicita regularización dominial de una propiedad ubicada en barrio La Rivera. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-4260/23.- El señor Casiano Oscar Contreras, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto, Cuentas).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-4262/23.- El señor Cecilio Gustavo Jaimes, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto, Cuentas).

4.5.- En el Expte. C°N° 135-4268/23.- El señor Carlos Fermín Lera, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto, Cuentas).

4.6.- En el Expte. C°N° 135-4272/23.- La Fundación Formación Deportiva, solicita revisión de espacios verdes de barrio San Ignacio donde funcionan tres canchas de fútbol. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo).

4.7.- En el Expte. C°N° 135-4288/23.- La señora Lidia Antonia Ramos, solicita cambio de titularidad del comodato de un espacio verde, Ordenanza N°13.549. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.8.- En el Expte. C°N° 135-4298/23.- El Centro Argentino de Socorros Mutuos, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre Cementerios. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.9.- En el Expte. C°N° 4304/23.- El Director de Ingeniería de la empresa LuSal – manteelectric – ilubaires, remite informe de gestión correspondientes al período 01/11/23 al 30/11/23. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.10.- En la Nota N° 0447/23 CD.- El Presidente de la compañía Aguas del Norte - CoSAySA, remite Resolución N° 601/23, referente a pérdidas de agua en Paseo Güemes y en intersección de avenida San Martín y calle Marcelino Cornejo. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.11.- En la Nota N° 0448/23 CD.- El Presidente de la compañía Aguas del Norte - CoSAySA, remite Resolución N° 576/23, referente a pérdida de agua en intersección de avenida Uruguay y pasaje Néstor Patrón Costas. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

4.12.- En la Nota N° 0449/23 CD.- El Presidente de la compañía Aguas del Norte – CoSAySA, remite Resolución N° 592/23, referente a instalación de boca de registro en calle Mar Amarillo de barrio Scalabrini Ortiz. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.13.-En el Expte. C°N° 0110068-94038/2012-0.- El Secretario Ejecutivo del Instituto Provincial de la Vivienda - Salta, solicita modificación de la Ordenanza N° 14.182, referente a barrio Nuestra Señora del Carmen. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACION DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO

5.1.- En el Expte. C°N° 135-4246/23.- La señora María Ester Casimiro, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

SR. PRESIDENTE (Madile).- A consideración del Cuerpo el Boletín de Asuntos Entrados N° 38/23. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

***.

PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Nómina de expedientes.

SR. PROSECRETARIO LEGISLATIVO (Illesca).- Lee.-

NOMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

1.- COMUNICACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1.1.- En los Exptes. Cs.° Ns.° 82-059784-SG-2023 y 82-060182-SG-2023.- La Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno de la ciudad de Salta, remite ante proyecto de ordenanza mediante la cual incorpora el Anexo 12.5 al Código de Planeamiento Urbano Ambiental referido al régimen urbanístico del proyecto Master Plan Punto Norte. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Legislación General y Derechos Humanos).

4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

4.1.- En el Expte. C°N° 135-4306/23.- Proyecto de solicitud de informe presentado por la concejala Agustina Álvarez Eichele, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre contratación y detalle de la obra ubicada debajo del puente Vélez Sarsfield de villa San Antonio. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-4325/23.- Proyecto de resolución presentado por el concejal José Albornoz referente a crear una comisión interdisciplinaria para el cumplimiento efectivo de la Ordenanza N° 13.577, programa plan de manejo del río Arenales. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

5.- ASUNTOS VARIOS

5.1.- En el Expte. C°N° 4312/23.- La Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Salta, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-4322/23.- La señora Eva Lucía Sarapura, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En la Nota N° 450/23 CD.- El Jefe del Subprograma de Despacho Administrativo de la Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 192/23 referente a la aplicación de la Resolución N° 559/23 CD, sobre retiro de máquinas de juegos de azar tipo slot casino de todas las agencias, sub agencias y locales comerciales, con acceso público. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se pone a consideración del Cuerpo la Nómina de Expedientes para Conocimiento del Cuerpo. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA.-**

***.

PEDIDOS DE PREFERENCIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.- Para pedir preferencia para el proyecto de modificación de la Ordenanza 14.692 sobre violencia laboral, para la próxima sesión con o sin dictamen. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el pedido de Preferencia de la concejal Gareca, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la preferencia.-



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
"2023- 40° Aniversario de la Democracia Argentina"

Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

SR. PROSECRETARIO LEGISLATIVO (Illesca).- (Lee un resumen de los puntos)

EXPTE. N° 135-4222/23.-
RECONOCIMIENTO POR SU
TRAYECTORIA A LA SEÑORA NORA MENA
(Punto N°1 - Preferencias)

T16sq-mm.-

CUERPO EN COMISIÓN

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, presidente. Para solicitar el Cuerpo en Comisión.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la moción de poner el Cuerpo en Comisión, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la moción.-

Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, presidente. La verdad es que no quiero dejar de referirme al reconocimiento de esta carrera que tiene 22 años al servicio, 22 años de entrega, 22 años de amor, pero por sobre todas las cosas, 22 años de verdad.

Nora Mena es muy conocida entre los artistas, cantantes, deportistas y cualquier actor o actriz que tenga que ver con las prácticas culturales porque es una difusora. Es una persona que toma su autito y se compromete a difundir a los artistas emergentes. También trabajar a la par de artistas consagrados y lleva a cabo una tarea que no es muy reconocida pero que sí es muy necesaria: la tarea de difusora, la tarea de jefa de Prensa. Es una mujer que, desde hace 22 años, incentiva, fomenta y motiva a nuevas generaciones a formar parte del mundo de la comunicación.

Su programa, Radio Aventura, que surgió a principios del 2000, ha dejado un ramillete enorme de profesionales que hoy son muy conocidos e importantes, que trabajan en televisión, en radio y que se han convertido en inspiración para otras generaciones.

Gracias Nora, por eso. Gracias por el compromiso, por la constancia, porque no por nada te quieren tanto y te apoyan tanto aquellos a los que les entregas tu amor, tu tiempo, tu cariño, pero por sobre todas las cosas, tu verdad y profesionalismo. Quería referirme a esto porque, en lo particular, es amiga, la conozco, pero por sobre todas las cosas, desde este lugar como concejal, valoro enormemente su trabajo. Gracias, presidente.

SALIDA DEL CUERPO EN COMISIÓN

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se retira el Cuerpo en Comisión y se procede a votar el punto N° 1 del Orden del Día, tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO**.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

EXPTE. N° 135-4235/23.-
RECONOCIMIENTO AL ARTISTA
LUIS ARMANDO QUINTEROS
(Punto N° 2 - Preferencias)

CUERPO EN COMISIÓN



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, presidente. Para pedir que el Cuerpo se ponga en Comisión.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la moción de poner el Cuerpo en Comisión, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la moción.-

Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- En el mismo sentido, presidente, hoy entiendo el significado especial que tiene cuando en el camino uno tiene la oportunidad de reconocer la trayectoria, el camino, el quehacer y el esfuerzo de un artista.

En tiempos en los que nuestro país y la sociedad parecen derrumbarse, en los peores momentos de crisis, muchas veces la salvación, el refugio y la contención se han suscitado en la cultura, de la mano de nuestros artistas. Como bien decía Enrique Pinti, "pasan los políticos, siguen los artistas".

Luis Quinteros, más conocido como "Echenbirra" o el "hincha panqueque", también como "Bergoncio y Daniela" que son sus personajes. Además, es reconocido por ser un gran imitador, cantante, humorista y comunicador. En este 2023 está cumpliendo 20 años de trayectoria, recorriendo escenarios de los barrios muy importantes a la par de artistas absolutamente reconocidos como el Chaqueño Palavecino, además de participar en programas de televisión. Un joven que viene del departamento Orán, que hace más de 20 años, cuando su familia migró para estos lados, su entrega y búsqueda para convertirse en un artista, no ha tenido descanso.

Te admiro Luis...

-Regresa y reasume el secretario legislativo Amado-
T17cg.-

...Te admiro Luis, celebro y aplaudo tu carrera, y auguro de corazón que puedas seguir sembrando alegría, sonrisas, diversión, entusiasmo y positivismo a toda la gente que te aplaude cuando te escuchan cantar, cuando escuchan tus programas de radio, y te ven en la televisión o se encuentran con la ternura y la magia que generan tus personajes. De todo corazón, celebro tus 20 años de trayectoria, y sé que mucho, pero mucho está por venir.

Obviamente, quiero pedir el acompañamiento de mis compañeros concejales en este reconocimiento que tiene nada más y nada menos que 20 años de trayectoria. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se retira el Cuerpo en Comisión y se procede a votar el punto N° 2 del Orden del Día tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO**.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-4305/23.-

APROBAR LA ESTRUCTURA

ORGÁNICA- PLANTA POLÍTICA SUPERIOR-

MISIONES Y FUNCIONES

(Punto N° 3)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 3 del Orden del Día tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO**.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

EXPTE. N° 82-059074-SG-2023.-

PRESTAR ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL

DR. CHRISTIAN ARIEL ABDENUR COMO

JUEZ DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE FALTAS

(Punto N° 4)



Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 4 del Orden del Día tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

EXPTE. N° 82-059075-SG-2023.-
PRESTAR ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL
DR. DIEGO ENRIQUE PERETTI FIGUEROA COMO
JUEZ DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE FALTAS
(Punto N° 5)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 5 del Orden del Día tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

EXPTE. N° 82-72594-SG-2022.-
INCORPORAR EL ARTÍCULO 170 BIS
A LA ORD. 15.921 -REGIMEN SIMPLIFICADO
PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES TISSH-
(Punto N° 6)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Muchas gracias, señor presidente. Este punto en particular no quería dejar de expresarme porque quería explicar un poco de qué se trata. Se está simplificando el trámite para los pequeños contribuyentes; es una cuestión bastante técnica, pero la idea es que no tengan que hacer distintos trámites para poder pagar esta tasa, sino que se pague de manera simplificada.

Además de esto, quiero comentarles que dentro de esta modificación de la ordenanza que empezará a regir a partir del 1° de enero, están contemplados cuáles son los montos mensuales en Unidades Tributarias que se tendrán que pagar. Si bien están contemplados, teniendo en cuenta la relación entre lo que se paga actualmente y lo que se debería pagar, queremos aclararles a todos los ciudadanos para que se queden tranquilos, que después de que se trate la Ordenanza Tributaria Anual, se va a tratar de nuevo para ver si sigue existiendo esa coherencia y esa relación entre estos montos. Simplemente aclarar eso. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 6 del Orden del Día tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

EXPTE. N° 82-16632-SG-2020 y otros.-
ACEPTAR DONACIÓN DE SUPERFICIE DE TERRENO
A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
(Punto N° 7)

T18sq-jc.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 7 del Orden del Día, tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano

RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-4638/22.-
CONDONACION DE DEUDA EN CONCEPTO DE TISSH



**Y TASA SOBRE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
AL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA**
(Punto N° 8)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el punto N° 8 del Orden del Día tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA- AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

MOCIÓN

SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.- Gracias, señor presidente. Para solicitar la votación en bloque de los puntos N° 9, 10, 11, 12 y 13.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar la moción de votar en bloque los puntos N° 9 al 13, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADA** la moción.-

EXPTE. N° 135-4004/23 y otros.-
**OBRAS DE BACHEO O CAMBIO DE PLACAS DE HORMIGÓN
EN DIVERSAS ARTERIAS DE LA CIUDAD**
(Punto N° 9)

EXPTE. N° 135-3396/23 y otros.-
INCORPORAR AL PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2024
OBRAS DE CORDON CUNETA EN B° PORTAL DE GUEMES,
FLORESTA Y B° CASTAÑARES
(Punto N° 10)

EXPTE. N° 135-3961/23 y otro.-
INCORPORAR AL PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2024
OBRAS DE BACHEO, REPARACIÓN DE VEREDAS Y CONSTRUCCIÓN DE
CORDÓN CUNETA EN B° CASTAÑARES
(Punto N° 11)

EXPTE. N° 135-4002/23.-
INCORPORAR AL PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2024
OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLES
DE B° DON EMILIO
(Punto N° 12)

EXPTE. N° 135-3596/23.-
REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE VEREDAS
EN PLAZOLETA 13 DE DICIEMBRE UBICADA EN B° SUPE
(Punto N° 13)

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar en bloque los puntos 9, 10, 11, 12 y 13 tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADOS.-**
QUEDAN SANCIONADOS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos sobre Tablas acordados en reunión de Labor Parlamentaria.



06 de diciembre 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

34° Reunión
32° Sesión Ordinaria

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N° 135-4264/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**QUE EL DEM INTIME A AGUAS DEL NORTE S.A.
A FINALIZAR OBRAS DE REPARACIÓN DE VEREDAS EN ÁREA COMPRENDIDA
ENTRE CALLES NECOCHEA, DEÁN FUNES Y AVDAS. ENTRE RÍOS Y
BICENTENARIO**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento.-

Se va a votar el proyecto, tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos presentados sobre Tablas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N° 135-4274/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**DESTACAR LA LABOR REALIZADA
POR LA COMISIÓN PERMANENTE Y VOLUNTARIA,
EN LA DENOMINADA “CENA SOLIDARIA DE FIN DE AÑO”**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído, los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento.-

Tiene la palabra el concejal Guillermo Kripper.

SR. KRIPPER.- Gracias, señor presidente. Quiero contarles un poquito acerca de este proyecto, lo que estamos reconociendo y agradecer a los concejales por su apoyo, darles la bienvenida a los nuevos concejales.

Desde el año 2017, un grupo de vecinos y amigos de la ciudad de Salta realizan todos los 31 de diciembre una cena solidaria. La cena se realiza en el parque San Martín y tiene como objetivo invitar a personas en situación de calle.

Es un trabajo maravilloso que hacen estos vecinos y amigos de la ciudad de Salta, lo realizan cada año. Hace unos días leía y escuchaba tristemente a una voluntaria de “Manos Abiertas” decir que se incrementó significativamente el número de personas que viven en situación de calle, especialmente en el micro y macrocentro de la ciudad de Salta. Según esta voluntaria, la cifra asciende a trescientas personas.

Es una situación muy preocupante, celebro esto del hacer. De que un grupo de vecinos todos los años desde el 2017 se organice y cumpla con darles un espacio a estas personas para que puedan compartir y celebrar el 31 de diciembre de la mejor manera. Quería destacar este trabajo e invitar a todos los concejales y a aquellas personas que estén viendo y escuchando la transmisión a sumarse a esta movida solidaria.

Agradezco el espacio y el apoyo brindado, y extendiendo mi gratitud a aquellos que deseen unirse a esta movida solidaria. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos presentados sobre Tablas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.



Ref.- EXPTE. N° 135-4286/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**DESTACAR AL CLUB GIMNASIA Y TIRO DE SALTA, CAMPEÓN DEL TORNEO
FEDERAL A Y ASCENSO A LA PRIMERA NACIONAL EN 2023**

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído, los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO** el tratamiento.-

T19mn-cg.-

Tiene la palabra el concejal Martín del Frari.

SR. DEL FRARI.- Gracias, presidente. Este proyecto tiene que ver con una enorme alegría que nos dio el Club Gimnasia y Tiro de nuestra ciudad, después de 17 años va a volver a la Primera B Nacional. Quiero felicitar a los hinchas de Gimnasia a los cuales los felicito y a lo que no somos hincha de Gimnasia porque soy hincha de Central Norte, vamos a poder disfrutar del deporte que más nos gusta: es el fútbol y es popular que le hace tanto bien a nuestra provincia.

Además, traerá más turismo y generará un mayor movimiento económico. Esto demuestra de alguna manera que cuando un gobernador realiza las cosas bien, todo comienza a mejorar en esta provincia. El fútbol va de la mano con los gobiernos, ya que el apoyo del gobierno del doctor Gustavo Sáenz para Gimnasia y Tiro, así como para el resto de los clubes salteños, ha sido significativo. A mí me parece que debemos celebrarlo, disfrutarlo y otorgarle este reconocimiento al club Gimnasia y Tiro, a su comisión directiva, a los jugadores y a cada uno de sus hinchas. ¡Felicidades al Albo! Son unos supercampeones. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Madile).- **APROBADO**.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

***.

NOTA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a una nota recientemente ingresada.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Salta, 6 de diciembre de 2023

Al sr. presidente del
Concejo Deliberante
S _____/_____ D.-

Nos dirigimos a usted para comunicar la conformación del interbloque 'Siempre por Salta', constituido por los concejales de los bloques políticos 'Vamos por Salta', 'Yo Participo' y 'Salta Federal'.
Atentamente.

Concejales
Malvina Gareca, José García y Martín del Frari.

***.

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales José Alborno y Alicia Vargas, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la provincia de Salta, respectivamente en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, los concejales **JOSÉ ALBORNOZ** y **ALICIA VARGAS**, arrian las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente en los mástiles del recinto.-

SR. PRESIDENTE (Madile). - Se da por finalizada la sesión.

-Son las horas 17:57'-



*“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“2023- 40° Aniversario de la Democracia Argentina”*

Versión Taquigráfica

06 de diciembre 2023

*Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía*

*34° Reunión
32° Sesión Ordinaria*

Nota: Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

MÓNICA MEDRANO
Jefa Departamento Taquigrafía